



Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-013/09

En la Ciudad de México, siendo las **09:00** horas del día **06 de Mayo del 2009**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén N°. 79, 2do. piso, colonia Centro, se celebró la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional N° **00011001-013/09**, "**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SERVIDORES Y A EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DE LA MARCA SUN**", solicitado por la Dirección General de Televisión Educativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 31 Fracción III y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
LIC. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	DIRECTOR DE ADQUISICIONES.
C. GUSTAVO JIMÉNEZ RUIZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA
C. PEDRO PABLO RUIZ SANTIAGO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE APOYO NORMATIVO DE LA DGRMYS.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
NO SE PRESENTÓ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Asimismo, se contó con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1.	JOSÉ ELIAS DOMÍNGUEZ MONTEJO	POCOMAR, S.C.
2.	MARCO ANTONIO GARCÍA RAMOS	GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

El Lic. Raymundo Jesús Díaz Grajales, Director de Adquisiciones, en representación de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, preside el evento y da inicio al acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

Se hizo del conocimiento de los asistentes que **no se recibieron** preguntas por medios remotos de comunicación electrónica COMPRANET.

Conforme a lo establecido en el punto **4.2** de las bases de este proceso, se informa que se recibieron 7 preguntas de parte de los licitantes, los cuales se integran como **anexo 1** a esta Acta.

Se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, por lo que con fundamento en lo previsto por el Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **12:00 horas** del día **06 de mayo de 2009**, en este mismo recinto.

CONTINUACIÓN DEL ACTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, siendo las **12:00 horas del día 06 de mayo de 2009**, se procedió a dar lectura a las respuestas de todas y



Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-013/09

cada una de las preguntas realizadas por los licitantes, una vez concluida la lectura de las preguntas y respuestas.

Se hace referencia que en virtud de haberse presentado un total de 07 cuestionamientos, los cuales fueron contestados en lo técnico por la Dirección General de Televisión Educativa y en lo administrativo y legal por la Convocante, a satisfacción plena de todas y cada una de las empresas participantes, por estar contestadas de forma clara y precisa de acuerdo al último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dichos cuestionamientos quedan integrados a las bases concursales que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas, en el **anexo 1** y forma parte de esta acta.

Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tuviesen algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas claras y precisas obtenidas.

La convocante informó que en términos del Artículo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N° 79, 4° piso, colonia Centro, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar y con fundamento en lo señalado en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se dio por concluido el acto a las **12:30 horas del 06 de mayo de 2009** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Por la Secretaría

NOMBRE	FIRMA
LIC. RAYMUNDO JESÚS DÍAZ GRAJALES	
C. GUSTAVO JIMÉNEZ RUIZ	
C. PEDRO PABLO RUIZ SANTIAGO	

Por las Empresas

NOMBRE Y RAZON SOCIAL	FIRMA
JOSÉ ELIAS DOMÍNGUEZ MONTEJO POCOMAR, S.C.	
MARCO ANTONIO GARCÍA RAMOS GRUPO ESTRATÉGICO TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. PARA	

G. Antonio R.

SEP



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-013/09

Anexo 1

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]



NOMBRE DEL LICITANTE: POCOMAR,S.C.

PUNTO DE LAS BASES: 2.1 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACION

Punto 2.1.1

PREGUNTA 1:

2.1.1 La vigencia del servicio objeto de la presente Licitación será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Mi pregunta es ¿Cuántos meses se tendrían que cotizar?.

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Se deberá considerar en su propuesta económica de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 7 meses.

PUNTO DE LAS BASES: El Sobre Contendrá Punto 4.5.2

PREGUNTA 2:

Currículum del licitante, suscrito bajo protesta de decir verdad, que demuestre experiencia mínima de un año y capacidad técnica para los servicios a realizar, anexando copia de los tres contratos que haya celebrado con la Administración Pública y/o con particulares de los dos últimos años, es decir que podrán presentar contratos y/o pedidos de 2007 y 2008 para acreditar su capacidad en la materia sin que presenten aspectos económicos, conteniendo domicilios, teléfonos y nombres de sus representantes, en caso de proposiciones conjuntas cada participante entregará este escrito, con los contratos deberán demostrar que han realizado servicios de las mismas características que se solicitan.

Solo es para reiterar que solamente son copias, esto es porque los contratos originales los tienen el departamento Jurídico y de Finanzas.

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Es correcta su apreciación son copias las que se solicitan.

PUNTO DE LAS BASES: Anexo "B" Punto 8

PREGUNTA 3:

8. "EL LICITANTE GANADOR" para brindar un óptimo servicio, deberá incluir la asignación de personal en sitio, los cuales deberán estar incluidos en la relación de técnicos a que se refiere el punto anterior. "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de verificar por los medios que estime convenientes la veracidad de la información, con los siguientes conocimientos y perfiles

Pregunta: ¿Podemos poner copia de la gente certificada por el fabricante?, Los originales se encuentran con el Fabricante.

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Todos los participantes deberán garantizar que cuentan con una plantilla de personal con la experiencia solicitada, y se aceptan copias de la gente certificada considerando que La Secretaria se reserva el derecho de verificar por los medios que estime convenientes la veracidad de la información.

NOMBRE DEL LICITANTE: Grupo Estratégico Para Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

PUNTO DE LAS BASES: 2.1 Plazo, Lugar y Condiciones de Prestación

PREGUNTA 1:

2 Punto 2.1.1 La vigencia del servicio objeto de la presente Licitación será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2009.

La pregunta es la siguiente: ¿Cuántos meses serian?, esto para tener una referencia y poder hacer la propuesta Económica.

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Se deberá considerar en su propuesta económica de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo 7 meses.

PUNTO DE LAS BASES: El Sobre Contendrá Punto 4.5.2.

PREGUNTA 2:

Punto 4.5.2. La propuesta técnica, para lo cual deberá llenar el formato anexo número 8 (ocho); utilizando un solo formato por los servicios propuestos, el cual deberán ofertarse justa, exacta y cabalmente con las características solicitadas en el anexo numero 1 (uno).

En este punto nos indica que el anexo numero 8 se deberán ofertarse los servicios propuesto, la pregunta es: ¿Se deberán ofertarse los servicios pero sin costo?

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Es correcta su apreciación en el anexo número 8 (ocho) se deberán desglosar los servicios ofertados por equipo sin costo

NOMBRE DEL LICITANTE: S&C Constructores de Sistemas, S.A. de C.V.

PUNTO DE LAS BASES: Anexo B Punto 7

PREGUNTA 1:

En el punto 7. "EL LICITANTE GANADOR" deberá presentar una carta del fabricante que lo acredite como centro de soporte autorizado por la empresa SUN Microsystems.

¿Es solamente para el "El Licitante Ganador" o para los demás participantes en la licitación?

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Todos los participantes deberán garantizar que son centros de soporte autorizados por la empresa Sun Microsystems, y deberá presentarse en la propuesta técnica ya que es requisito de acuerdo a la información solicitada en el anexo técnico.

PUNTO DE LAS BASES: Anexo B Punto 8

PREGUNTA 2:

En el punto 8. "EL LICITANTE GANADOR" para brindar un óptimo servicio, deberá incluir la asignación de personal en sitio, los cuales deberán estar incluidos en la relación de técnicos a que se refiere el punto anterior. "LA SECRETARIA" se reserva el derecho de verificar por los medios que estime convenientes la veracidad de la información, con los siguientes conocimientos y perfiles:

8.1.- Dos ingenieros capacitados para proporcionar el mantenimiento y soporte al sistema operativo Solaris 10.






Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la
Licitación Pública Nacional
No. 00011001-013/09

8.2.- Un Ingeniero certificado en plataforma Solaris y con conocimientos para la administración de Almacenamiento "Storage Tek" y administración de software Common Array Manager (CAM).

8.3.- Un Ingeniero capacitado en la implementación y operación de aplicativos de Sun-RAYServe

¿Es solamente para el "El Licitante Ganador" o para los participantes en la licitación? Si la respuesta es Si, lo deberá presentar el licitante ganador, si la respuesta es No, Solicitamos que por favor se pueda entregar copias de la gente certificada, porque los originales se encuentran con el fabricante y lo pueden comprobar.

RESPUESTA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE:

Todos los participantes deberán garantizar que cuentan con una plantilla de personal con la experiencia solicitada, y se aceptan copias de la gente certificada considerando que La Secretaria se reserva el derecho de verificar por los medios que estime convenientes la veracidad de la información.

